

## **ANECPLA advierte de un posible incremento de la plaga de procesionaria este año**

- **Con el aumento de las temperaturas, han comenzado ya a aparecer los primeros ejemplares de procesionaria en los pinos.**
- **Este insecto está ampliamente extendido por toda España y, pese a su pequeño tamaño, acumula una devastadora capacidad para destruir los árboles donde anida y generar fuertes reacciones alérgicas tanto en personas como en animales -a quienes puede llegar a provocar la muerte-.**
- **La Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA) advierte de que, debido a que muchos tratamientos se han visto suspendidos debido a las limitaciones por la COVID-19 y a las restricciones en el uso de productos químicos para su gestión, este año es posible que se incremente su presencia con todos los riesgos añadidos que esta plaga puede llegar a generar.**

**Madrid, febrero de 2021.-** Ni siquiera la histórica ola de frío que ha sufrido nuestro país este invierno ha podido acabar con la presencia, como cada año, de la procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*). Una peligrosa oruga que, bien al contrario, todo apunta a que, con los primeros atisbos de la primavera, llega puntual a su cita incluso con más fuerza que nunca.

Y es que, tal y como advierte la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA), este año se prevé un incremento en la presencia de procesionaria del pino en nuestro país debido fundamentalmente a dos aspectos. Por un lado, las limitaciones provocadas por la pandemia de coronavirus que ha suspendido muchos de los habituales tratamientos que tenían que haberse llevado a cabo; y, por el otro, las restricciones en el uso de productos biocidas que se venían empleando para su gestión y que en la actualidad han quedado reducidos a un único tratamiento posible: la endoterapia.

“La endoterapia es una técnica de control de la procesionaria del pino que, si bien es muy efectiva y respetuosa con el medio ambiente, su coste constituye un factor limitante para el tratamiento de grandes masas arbóreas. Ahora mismo, a las puertas de la primavera y con las temperaturas en ascenso, nos encontramos al límite de esta temporada. Una vez rebasado este momento la procesionaria comenzará su descenso por los troncos de los árboles con todo el riesgo que su presencia conlleva”, advierte la directora general de ANECPLA, Milagros Fernández de Lezeta.

El cuerpo de estas orugas está recubierto de unas vellosidades llamadas tricomas. Cada individuo posee alrededor de 500.000 tricomas que funcionan a modo de dardos envenenados cuando estos animales se sienten amenazados. Un mínimo contacto con ellos puede generar desde dermatitis a lesiones oculares, pasando por urticarias y reacciones alérgicas debido a la liberación de histamina.



En el caso de los perros, este contacto puede llegar incluso a ocasionarles la muerte. Los síntomas del contacto con la oruga que los perros pueden manifestar son inflamación del hocico y cabeza, picores intensos en las partes afectadas y abundante salivación. En caso de que lleguen a comérselas, la ingestión del tóxico que lleva el insecto puede provocar la necrosis de lengua y garganta, y a consecuencia de ello, la muerte del animal.

### **La importancia del control y la prevención inmediata**

A fin de evitar los problemas que conlleva sufrir una plaga de procesionaria cada año, ANECPLA recomienda sistematizar los tratamientos de control y prevención de esta especie. Y destaca la importancia de que sea una empresa de gestión de plagas quien lleve a cabo este servicio de forma profesional, a partir de la toma en consideración de factores tan relevantes como el ciclo biológico en el que se encuentre la plaga, las condiciones ambientales, el nivel de infestación o la minimización del posible impacto sobre el medio, los animales y el ser humano.

**XXXX**

**ANECPLA** es la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental. Constituida en 1992, asocia a más de 500 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado **que vele por la salud pública y el medio ambiente** y la lucha contra el intrusismo.

**Información a usuarios y profesionales:**

[plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts](https://plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts)  
[www.youtube.com/user/AnecpaTV](https://www.youtube.com/user/AnecpaTV)

#### **ANECPLA**

Tel: 91 380 76 70

[anecpla@anecpla.com](mailto:anecpla@anecpla.com)

[www.anecpla.com](http://www.anecpla.com)

[www.anecpla.com/blog-anecpla](http://www.anecpla.com/blog-anecpla)

@anecpla

[www.facebook.com/Anecpa](https://www.facebook.com/Anecpa)

[www.linkedin.com/company/anecpla](https://www.linkedin.com/company/anecpla)

#### **Contacto editorial:**

**CONSUELO TORRES COMUNICACIÓN**

**S.L.** – Consuelo Torres/Lorena Bajatierra

Tel: 91 382 15 29

[consuelo@consuelotorres.es](mailto:consuelo@consuelotorres.es)

[lorena@consuelotorres.es](mailto:lorena@consuelotorres.es)

(Imágenes disponibles bajo demanda)